



Crédito N° 4934106880
Concepto: Multas Federales
Importe: \$ 4,680.00
Más Accesorios legales.

NOMBRE: INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV
DOMICILIO: CALLE VALDEZ CARRILLO NO. 439 NORTE.
COLONIA: MODERNA.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 07 de Noviembre del 2023, los suscritos C. José Santos Santana Favela y Ricardo Rodríguez Sánchez, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 4934106880, de fecha 29 de Agosto del 2023, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 4,680.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio habitado por Despacho Contable, según empleado el C. Gabriel Andrés Corrales Arellano, que el requerido se cambió de domicilio a la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----
Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 07 de Noviembre del 2023.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE SANTOS SANTANA FAVELA.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. RICARDO RODRIGUEZ SANCHEZ.
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

jfm.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con oficio ALEFT/4877/2023, con crédito No. 4934106880 en cantidad de \$ 4,680.00 por concepto de Multas Federales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV. en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Calle Valdez Carrillo con N° 439 Norte de la Colonia Moderna, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, no fue localizada.-----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 30 de Agosto del 2023 y 05 de Octubre del 2023, los Notificadores – Ejecutores C. José Santos Santana Favela, y C. Ricardo Rodríguez Sánchez, manifiestan que el Contribuyente C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV., al tratar de diligenciar el crédito 4934106880 de fecha 29 de Agosto del 2023, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio habitado por Despacho Contable, según empleado el C. Gabriel Andrés Corrales Arellano, que el requerido se cambió de domicilio a la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica la Aseguramiento de Cuentas, con **crédito No. 4934106880 en cantidad de \$ 4,680.00**, con Multa No. 100106218370883C51152, por concepto de Multas Federales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV que en documento anexo se detalla.-----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - --

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREÓN, COAHUILA A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.





Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100106218370883C51152

No. Crédito 4934106880

141806
Z-7



NOMBRE: INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV
DOMICILIO: VALDEZ CARRILLO No. 439 NORTE / ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE URUGUAY, A MEDIA
CUADRA DE LA PLAZA C.P. 27170
COLONIA: MODERNA, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

Oficio ALEFT/4877/2023

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción VII, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 100106218370883C51152 de fecha 06/08/2021, la ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL (EXTEMPORANEO CD), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$4,680.00 (Cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 24/08/2021.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio . la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100106218370883C51152

No. Crédito 4934106880

141806
Z-7



NOMBRE: INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV
DOMICILIO: VALDEZ CARRILLO No. 439 NORTE / ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE URUGUAY, A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA C.P. 27170
COLONIA: MODERNA, **LOCALIDAD:** TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

Oficio ALEFT/4877/2023

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7010/5050044			CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de TORREON, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
TORREON, COAHUILA A 29 DE AGOSTO DE 2023
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100106218370883C51152

No. Crédito 4934106880

141806
Z-7



NOMBRE: INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV
DOMICILIO: VALDEZ CARRILLO No. 439 NORTE / ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE URUGUAY, A MEDIA
CUADRA DE LA PLAZA C.P. 27170
COLONIA: MODERNA, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

Oficio ALEFT/4877/2023

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de TORREON, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____ de esta ciudad, el suscrito Notificador

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREON, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que _____

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____

de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 100106218370883C51152 de fecha 6 de Agosto de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 100106218370883C51152

No. Crédito 4934106880

141806
Z-7



NOMBRE: INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV
DOMICILIO: VALDEZ CARRILLO No. 439 NORTE / ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE URUGUAY, A MEDIA
CUADRA DE LA PLAZA C.P. 27170
COLONIA: MODERNA, **LOCALIDAD:** TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

Oficio ALEFT/4877/2023

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

n Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON
Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 14
No. Multa 100106218370883C51152 **No. Créd**

141806
Z-7



INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV
LDEZ CARRILLO No. 439 NORTE / ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE URUGUAY, A
PLAZA C.P. 27170
CIUDAD DE TORREON, LOCALIDAD: TORREON
TORREON, COAHUILA

Oficio ALEFT/487

CITATORIO

TORREON , Coah; a _____ de _____

Yo, _____ de TORREON, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____
de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en el número _____

del número interior _____, colonia _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en el presente manifiesto, manifiesto expresamente el(la) _____, persona con _____

con diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia para el presente DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA PRESENTE SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Yo, persona que me atiende que el C. INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO, SA DE CV, se encuentra en este momento, ya _____

O no haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código de Procedimientos Civiles, a entregarle el presente Citatorio, quien _____ del contribuyente

del domicilio del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio del contribuyente a las _____ horas del día _____ de _____ a las _____ horas.

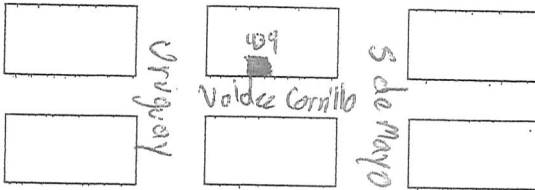


INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

VIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
TRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
, COAHUILA.

Jsted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que in-
claran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código
Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo
o y Desarrollo Estructural, Metálico SADECU en el domicilio fiscal ubicada
2 Carrillo N° 439 Col Moderna el cual me constituí y cerciorar
de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inn-
ue tengo a la vista y constato que tiene las características sigui-
de dos pisos con un forjado de concreto color café
a metálico y una ventana grande de cristal

del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

o 4934106880 Fecha: 29/Ago/23 Notificador: **JOSE SANTOS SANTANA FAVELA**
Aseguramiento de Cuentas

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
habitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado
el número () la calle es inexistente () habitado por otra persona
mente asiste el contribuyente () nada mas está por las noches () no atendieron cita
Cambio el domicilio fiscal lo empresa a uno en la
de Gomez Palacio, Durango.

e esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

os por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda _____

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

l de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Profesional () licencia de cond
úmero: _____ Fecha de expedición: _____
() Otro documento: _____

en caso de no haber mostrado identificación: femenino 160, estatura

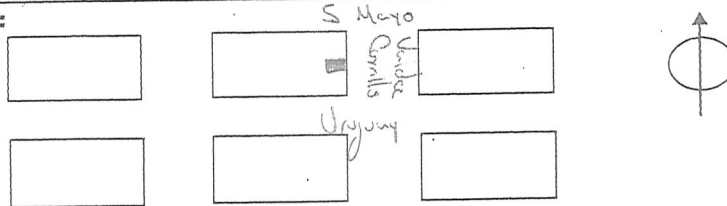


INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia, la cual se me ordenó llevar a cabo con Inserma y Desarrollo Arquitectónico, S de CV en el domicilio fiscal ubicado en Valdes y Orellana No 489 Moctuma el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes: dos pisos fachada de concreto este puerta de aluminio este una ventana

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 4934106880 Fecha: 27.08.2023 Notificador: Ricardo Rodríguez Sánchez
Diligencia: Notificación

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- () Está deshabitado () No atiende llamado () No hay nada visible () Local cerrado
() No existe el número () La calle es inexistente (X) Habitado por otra persona
() Eventualmente asiste el contribuyente () Nada más/está por las noches () No atendieron citatorio
() Otros: El domicilio está habitado por despacho contable. Informa empleado de nombre Gabriel Ancher Casales Arillano que ya tiene tiempo que la vivienda cambió de domicilio a la calle de Coahuila Futuro

*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Profesional () Licencia de conducir.
Documento número: Fecha de expedición:
Autoridad: () Otro documento:
Media filiación/en caso de no haber mostrado identificación: Manos 80 años ojos 1.70 mt. piel
fir blanca complexión robusta

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: 4438F AGUA Nº: GAS Nº:

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila, a 05 de Octubre de 2023. Hora: 18:50 hrs

Ricardo Rodríguez Sánchez
NOTIFICADOR-EJECUTOR



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TORREON, COAHUILA DE ZARAGOZA, a 10 de Agosto de 2023

Ha sido procesada su solicitud de actualización al registro federal de contribuyentes con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	IDE160119T46
Denominación/Razón Social:	INGENIERIA Y DESARROLLO ESTRUCTURAL METALICO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	INDEMSA

Tipo de Movimiento:	
Identificación del aviso: Cambio de domicilio	Fecha del Aviso: 31/07/2023

Datos de Ubicación:	
Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 35027
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: NORUEGA
Número Exterior: 115	Número Interior:
Nombre de la Colonia: NUEVO LOS ALAMOS	Nombre de la Localidad: GOMEZ PALACIO
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GOMEZ PALACIO	Nombre de la Entidad Federativa: DURANGO
Entre Calle: AV MORELOS	Y Calle: MICHOACAN
Características del Domicilio: CASA CON PORTON COLOR BLANCO	Referencias Adicionales: CERCA DEL SUPER JUBILEO
Teléfono Fijo:	871 7113142



GOBIERNO DE MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

